



Guía Docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Sintaxe	Código	613436005	
Titulación				
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Mestrado Oficial	1º cuatrimestre	Primeiro	Obrigatoria	3
Idioma	Castelán			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento				
Coordinación		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web				
Descrición xeral	<p>Los contenidos de la asignatura se organizan en cuatro grandes bloques:</p> <p>I. El análisis sintáctico (la sintaxis: objetivos del análisis sintáctico. las relaciones lingüísticas. las unidades lingüísticas. la representación sintáctica).</p> <p>II. La frase (Definición y criterios de clasificación. Tipos de frases).</p> <p>III. La cláusula (Estructura interna. Clasificación de las cláusulas).</p> <p>IV. La oración (La ?oración compuesta? en la gramática tradicional. Oración vs. Cláusula. Análisis del discurso y análisis del texto).</p>			

Competencias / Resultados do título	
Código	Competencias / Resultados do título

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe			Competencias / Resultados do título
El alumnado conocerá y será capaz de aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico.	AI1		
El alumnado será capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos a la práctica	AI4		
El alumnado dominará aspectos teóricos y prácticos de la investigación gramatical.	AI6		
El alumnado adquirirá capacidad para concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico		BI5	
El alumnado desarrollará habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación (identificación y acceso a bibliografía, utilización apropiada de recursos y equipamientos, utilización de tecnología para registrar datos, manejo de bases de datos, etc.)		BI6	
El alumnado adquirirá capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva		BI7	
El alumnado será capaz de comunicar oralmente y por escrito con claridad los conocimientos teóricos y aplicados del campo de estudio tanto a audiencias expertas como no expertas		BI8	

Contidos	
Temas	Subtemas
I. Introducción	1.1 Presentación de las grandes cuestiones de la sintaxis 1.2 Unidades, categorías, relaciones, funciones
II. Sintaxis: Funciones	2.1 Las funciones sintácticas VS funciones semánticas y funciones informativas 2.2 Los límites de la sintaxis
III. La cláusula	3.1 Problemas que plantea la cláusula: su delimitación 3.2. Tipos de cláusula
IV. La oración	4.1 Delimitación de la oración 4.2. Tipos de oración



V. La sintaxis del enunciado y la sintaxis del discurso	5.1 Caracterización 5.2 Elementos sintáctico-semánticos vertebradores del discurso
VI. Sintaxis y pragmática	6.1 Relaciones entre pragmática y sintaxis 6.2 Repercusiones sintácticas del componente pragmático en el análisis del discurso

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciais e virtuais)	Horas traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral		10	20	30
Solución de problemas		2	4	6
Presentación oral		2	4	6
Traballos tutelados		1	29	30
Actividades iniciais		1	1	2
Atención personalizada		1	0	1

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	Los docentes expondrán y debatirán en la clase las líneas maestras del temario del curso.
Solución de problemas	El alumnado resolverá aquellas cuestiones, fundamentalmente de análisis sintáctico que planteen los docentes en clase
Presentación oral	Cada alumno/a presentará delante de los compañeros el trabajo realizado, las lecturas hechas, los problemas encontrados y las conclusiones a las que llegó.
Traballos tutelados	Cada alumno/a realizará un trabajo dirigido sobre alguna de las cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia que suscite su interés.
Actividades iniciais	Los docentes presentarán las líneas básicas del programa, las lecturas obligatorias y recomendadas así como las directrices de los trabajos y de los sistemas de evaluación.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral Solución de problemas Presentación oral Traballos tutelados Actividades iniciais	Tanto en las clases como en las horas de tutorías, los docentes tratarán de proporcionar atención personalizada a los /las alumnos/as, resolver sus dudas así como guiarlos en las lecturas y trabajos

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Cualificación
Sesión maxistral		Asistencia a las clases y participación activa	10
Solución de problemas		Resolución de las prácticas y ejercicios que se planteen en el aula.	10
Presentación oral		Defensa pública de su trabajo.	10
Traballos tutelados		Por el trabajo guiado	70

Observacións avaliación
Tanto quien no asista al 80 % de las clases, como quien no supere la evaluación continua, deberá realizar dos trabajos: uno teórico (50%) y otro práctico o de aplicación (50%), que presentará en la convocatoria de julio.



Fontes de información

Bibliografía básica	Bosque, I. y V. Demonte.(eds.), Gramática descriptiva de la lengua española, 1999, Madrid: Espasa Calpe González Araña, Corina et al. , Manual de gramática española: gramática de la palabra, de la oración y del texto, 1997, Madrid: Castalia RAE, Nueva Gramática de la lengua española, 2009, Madrid: Espasa Calpe Rodríguez Espiñeira, M ^a José, Lecciones de sintaxis española, 2004, Santiago: Servicio Publicaciones de la USC Veiga, Alexandre y Manuel Mosteiro, El modo verbal en cláusulas condicionales, causales, consecutivas, concesivas, finales y adversiales de lugar, tiempo, y modo, 2006, Salamanca: Ediciones U. Salamanca La bibliografía de cada trabajo se proporcionará en clase.
Bibliografía complementaria	

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Observacións

(*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías